

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES (1)
INVITACIÓN PÚBLICA ST-IP-001-2016
FASE DE OFERTAS
Diciembre 13 de 2016

INTERVENTORÍA Y ASESORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, DISEÑOS DEFINITIVOS Y PREPARACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PARA LAS CIUDADES DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS

A continuación se presentan las respuestas a los interesados.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. Experiencia específica del proponente: Solicitamos que el periodo de 15 años, para acreditar la experiencia de la firma, se aumente, a 25 años y que se disminuya la cantidad de contratos a presentar, debido a que este tipo de proyectos por su envergadura, no son comunes en nuestro medio</p>	<p>RESPUESTA: Se conserva lo indicado en el Anexo 4 CONDICIONES ESPECIALES, Numeral 2.7.1 Experiencia Específica del proponente, en cuanto al periodo para acreditar la experiencia específica. Se genera ADENDA No. 1. en donde se modifica las condiciones para la experiencia Específica del proponente.</p>
<p>2. Perfiles para el personal profesional: En el documento de la invitación pública, folio 135 en adelante, se especifican los requisitos para el personal profesional, solicitamos que éstos se reevalúen, debido a que no son acordes con el presupuesto del proceso.</p>	<p>RESPUESTA: Se amplía experiencia de personal Ver ADENDA No. 1</p>
<p>3. Presupuesto oficial: Solicitamos se revise el presupuesto del proceso presupuesto de la invitación, debido que el mismo no es consecuente con la magnitud del alcance estipulado para el desarrollo de los trabajos.</p>	<p>RESPUESTA: El valor del presupuesto se conserva, ver ADENDA No. 1, en donde se hace aclaración del valor del presupuesto en números.</p>
<p>4. Dedicación del personal profesional: Como se mencionó anteriormente el alcance del proyecto, requiere, según nuestra experiencia en trabajos similares, una dedicación de tiempo completo para los profesionales que intervienen en el desarrollo de éste, por lo tanto, solicitamos se retiren las participaciones parciales estipuladas para los profesionales.</p>	<p>RESPUESTA: Las dedicaciones del personal se conservan, tal como se indica en el Anexo 4 CONDICIONES ESPECIALES, Numeral 2.7.1 Perfiles para el personal Profesional de los pliegos de condiciones.</p>
<p>En conclusión, solicitamos se revise la experiencia específica del proponente, los perfiles y la participación del equipo de trabajo requerido para desarrollar las actividades que hacen parte del alcance del proyecto, y por consiguiente el presupuesto oficial, con el fin de elaborar una oferta acorde a la importancia y magnitud del proyecto y, por lo tanto, ofrecer un servicio que satisfaga las partes interesadas</p>	<p>RESPUESTA: El valor del presupuesto se conserva. Para el tema de modificación de la experiencia de la experiencia específica de proponentes y perfiles del personal, se genera ADENDA No. 1.</p>